



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al impacto que trae aparejado para la provincia de Santa Fe el aumento de las tasas de defunciones y la disminución en los nacimientos, conforme a las más recientes estadísticas y publicaciones oficiales conocidas.¹

Dicho informe deberá, como mínimo, abordar los siguientes puntos:

1. Análisis demográfico general: Evolución reciente de las tasas de mortalidad y natalidad en la provincia, comparadas con los datos de los últimos cinco años, con especificación por departamentos y grupos etarios.
2. Impacto a nivel poblacional: Proyección de las consecuencias del descenso de nacimientos y el incremento de muertes sobre la estructura poblacional de la provincia, incluyendo la relación entre la población activa y pasiva prevista para los próximos años.
3. Repercusión económica: Evaluación del efecto en el mercado laboral, el sistema previsional y las políticas públicas de desarrollo económico, dada la posible contracción de la población joven y en edad económicamente activa.
4. Sostenibilidad de los sistemas sociales y sanitarios: Diagnóstico de cómo estas dinámicas pueden incidir sobre el sistema de salud público y privado, las políticas de cuidado en la tercera edad y la capacidad de respuesta pública provincial frente a los cambios demográficos.
5. Medidas en curso y propuestas futuras: Información sobre las políticas y programas en ejecución destinados a contrarrestar los efectos del descenso

¹ <https://www.rosario3.com/informaciongeneral/Santa-Fe-tuvo-4.000-nacimientos-menos-en-2024-y-podria-terminar-este-ano-con-mas-muertes-que-partos-20250109-0040.html> consultado enero 2025



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en la natalidad y el aumento de las defunciones, y lineamientos de propuestas a implementarse en el corto y mediano plazo para abordar esta problemática.

Considerando la relevancia de este fenómeno en términos de planificación estratégica y la necesidad de anticipar políticas públicas eficaces, se solicita que este informe sea remitido en un plazo no mayor a 30 días hábiles a este cuerpo legislativo, a fin de evaluar el estado de situación y promover las iniciativas necesarias para mitigar los efectos señalados.


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

La baja natalidad y el aumento de la tasa de defunciones pueden tener un impacto significativo en la estructura demográfica de la provincia. Por ello, un informe detallado puede ayudar a entender las tendencias poblacionales y prever futuros desafíos socioeconómicos.

La disminución de la natalidad y el aumento de las defunciones, en el futuro, podrían afectar la economía local, especialmente en términos de fuerza laboral y demanda de servicios sociales y de salud.

Contar con información puede proporcionar datos cruciales para la formulación de políticas públicas que aborden estos problemas, como programas de apoyo a la maternidad, incentivos para aumentar la natalidad y mejoras en los servicios de salud para la población envejecida.

La información sobre las tasas de natalidad y defunciones es esencial para planificar y mejorar los servicios de salud. Un aumento en la tasa de defunciones podría indicar problemas de salud pública que necesitan ser abordados.

Asimismo, el informe puede servir para educar y concienciar a la población sobre las tendencias demográficas y sus implicaciones, fomentando una mayor participación en la solución de estos problemas.

La baja natalidad y el aumento de la tasa de defunciones pueden dificultar la atracción y retención de talento en la provincia de Santa Fe. Un informe detallado puede ayudar a identificar las áreas clave donde se necesita intervención para atraer a jóvenes profesionales y mantener a los talentos existentes. Esto puede incluir la mejora de las oportunidades laborales, la creación de un entorno favorable para el emprendimiento y la innovación, y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

el desarrollo de políticas que promuevan la calidad de vida, como el acceso a servicios de salud, educación y vivienda asequible. Además, es urgente fomentar una cultura inclusiva y diversa que haga que la provincia sea un lugar atractivo para vivir y trabajar.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en este pedido de comunicación.


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE

2025